

EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVII

Capital: un mes . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 8 de Julio de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.902

A los labradores

En la bodega de Monge de Palencia y Villada encontrarán cuanto vino necesitan á precios sumamente económicos, pagando su importe en el mes de Septiembre.

Centro Politécnico de San Isidoro

Desde el día primero del actual se han reanudado las clases para el reposo de todas las asignaturas del Bachillerato.

Preparación especial para el ingreso en el Bachillerato y en el Magisterio. Informará el Director.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

Molino harinero

Se arrienda el situado en la Dehesa de Macintos que consta de tres piedras, limpia y cedazo.

Para tratar en Palencia, con su dueño D. Gaspar Alonso Martínez y en la Dehesa con el guarda de la misma.

Vino de cosechero

Careté y tinto, superior, en la bodega de D. Manuel Junco.—Mayor antiguo, 82, (Santo San Pedro)

«LA BODEGUILLA»

A 25 céntimos litro.

Centro de San Antolín

1.ª y 2.ª enseñanza

Desde el 12 del actual se dará clase especial preparatoria para el ingreso en el Bachillerato.

Reposo de todas las asignaturas del mismo.

CASA DE BAÑOS del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral, 71.

LA SIEGA

La época de la siega varía según las latitudes, los terrenos, las especies y las variedades cultivadas.

La mayor ó menor altitud del terreno, ejerce también su influjo en la madurez de los cereales. Así pues, mientras la siega se verifica en las regiones excesivamente bajas, en la primera semana de Julio, en las regiones sumamente elevadas, se empieza esta operación en la primera quincena de Agosto.

Sabido es que todas las especies de cereales no llegan á perfecta madurez en la misma época. En circunstancias ordinarias, sucedense unas á otras de la manera siguiente: se recolecta al principio el centeno de otoño, que es el cereal más precoz en todas las latitudes; después la avena de invierno y la cebada de otoño; vienen, en seguida el trigo de invierno, la cebada de Marzo, la avena de primavera y el centeno de Marzo, (variedad que en las regiones accidentadas donde se cultiva, se siembra tardíamente).

Los síntomas característicos de madurez de un cereal son: cuando sus tallos se hallan casi secos y han adquirido un tinte amarillento, sus espigas presentan el matiz que refleja la variedad á que pertenecen y cuando ya no son lechosos sus granos y han adquirido toda su consistencia.

Esperar la madurez completa del trigo, avena ó cebada para segarlos, constituye un pequeño perjuicio para el labrador. Esta observación, tenida en cuenta por muy pocos, está plenamente comprobada.

Obrando de dicho modo, el grano que se cosecha, da siempre en la mollienda menos harina y más salvado, perdiéndose además muchas semillas por el desgrane.

Los cereales recolectados un poco prematuros y puestos en seguida en gavillas, dan siempre granos de más peso y por lo tanto su valor comercial es más importante. Cuando los granos presentan gran consistencia al ser cortados con la uña y se ve en ellos una fractura emilácea, es cuando debe segarse el cereal.

Los instrumentos que generalmente son empleados en la siega, aparte de los distintos sistemas de máquinas últimamente inventadas, son la hoz (se conocen dos clases de hoces, la hoz de hoja lisa y la hoz de hoja dentada), el volant de Cataluña, la zapa flamenca y la guadaña.

La hoz, instrumento que manejan con facilidad mujeres, viejos y niños, es el más antiguo de los conocidos.

Un segador en la fuerza de la edad puede segar de 16 á 18 áreas diarias.

El volant de Cataluña, como la zapa flamenca, reúnen mejores condiciones en su hierro de pequeña guadaña con mango más largo, lo cual permite al segador manejar perfectamente el instrumento, sin necesidad de inclinar demasiado su cuerpo.

Un obrero activo, puede segar por este procedimiento de 25 á 30 áreas al día, pero en cambio resulta difícil la formación de la gavilla y se entorpece también la colocación de la mies.

La guadaña, instrumento cómodo por su manejo, abrevia considerablemente el trabajo y deja el rastrojo muy corto. Este instrumento requiere mucha destreza en el segador.

El uso que de estos instrumentos se hace no es ya exclusivo como antes, pues los diferentes modelos de máquinas segadoras que con suma perfección realizan las operaciones de siega, han

sustituido de una manera ventajosísima á útiles agrícolas tan primitivos.

La máquina segadora se ha generalizado en extremo; no hay, sobre todo en Castilla, pueblo donde no se conozca.

Demostrando con esto nuestros labradores que, lejos de ser rutinarios, son entusiastas partidarios de la ciencia y del progreso.

CARTA DE MADRID

7 Julio 1909

Sr. Director:

La malicia de los asiduos concurrentes al Congreso han visto en eso de las obras que han empezado en aquella casa un medio de alejarles del mejor y más económico de sus Casinos y de matar el chismorreo político. La malicia, juntamente con la natural irritación de verse desahuciados temporalmente del más cómodo refugio veraniego, no disponiendo de otro, ¿qué duda cabe? se manifiesta con alguna exageración; pero esta exageración es disculpable.

En realidad que es un flaco servicio el que se hace con esas obras á los que invariablemente buscaban todas las tardes la grata sombra del salón de sesiones, sus cómodos y amplios butacones y... el consabido vaso de agua; de agua limpia, transparente y filtrada. ¡Tan rica como es el agua con este calor!

Ahora, alguno que otro cambiaría la ración de agua por un caldo ó cosa más nutritiva pero no consintiendo la prodigalidad de la casa más que aquel elemento, muy principal, pero poco sustancioso hay quien se siente hídrico, y entre vaso y vaso de agua se resuelven las más fundamentales cuestiones, se murmura de todo, ó se duerme tan rídicamente. ¡Y así es menor el aburrimiento y hasta se cobran fuerzas para esperar un poder que nunca llega!

De todas maneras, esas obras del Congreso resultan una mala obra, para los que de antiguo vienen haciendo del Congreso su casa propia. ¿Cuándo avanzan las obras que refugio encontrarán á mano para defenderse del calor ni que sea para ellos más cómodo y menos dispendioso?

Si no ocurriera que en esto de las obras no tiene arte ni parte el Gobierno, le acusaríamos de malo y de pérfido, haciendo coro á los eternos opositores, y hablaríamos del histrión y de la esfinge.

Ya que no sea justo ni se tenga razón para criticar por este lado al Gobierno, siquiera no falten quienes le atribuyan al Gobierno la iniciativa de tal reforma, nos metemos con la Comisión del Congreso que ha dispuesto las susodichas obras con toda la fiera indignación y toda la libertad á que nos dan derecho de consuno, el calor y la Constitución española.

Además no resulta un contrasentido y un disparate venir ahora á instalar nuevos y poderosos medios de calefacción para la próxima temporada parlamentaria? Ciertamente y muy cierto que en los demás teatros de la Corte se hace ahora idéntico trabajo ó se trata de realizarlo pero puede invocarse tal necesidad como la razón potísima para privarnos del precioso albergue de los ocios de los políticos que no saben ó no tienen adonde ir, y de muchos sudores caniculares?

El rencor es un sentimiento demasiado fuerte, pero ante tamaña desdicha

y desconsideración tan extremada, nos explicamos bien que estalle en frases de mayor calor del que padecemos actualmente...

Menche!

Fiesta del Arbol y viveros

En la Gaceta se publica una Real orden de Fomento, dictando reglas para la concesión de subvenciones para Fiesta del Arbol y viveros.

Estas subvenciones no se concederán sin previa instancia al ministro del ramo.

Atendiendo á las diferencias del clima y especies de arbolado, y con objeto de que los cultivos y plantaciones puedan hacerse en las épocas corrientes, las instancias pidiendo auxilios para aquél fin, ó con destino á la adquisición de semillas, plantones ó concesión de premios, se presentarán al ingeniero del distrito forestal correspondiente, dentro de los diez primeros días del mes de Diciembre de cada año, expresando en ella los auxilios que hayan obtenido de la provincia, del Municipio ó de los particulares, y si la subvención que se solicita ha de invertirse en la primavera ó en el otoño.

Los ingenieros jefes de los distritos forestales, en el plazo de diez días remitirán las instancias á los jefes de Fomento de las provincias respectivas, acompañando á las mismas el informe que proceda acerca del objeto de la Fiesta del Arbol que se proyectaba celebrar, ó de la concesión de premios que se soliciten por las Juntas y Asociaciones.

De los expedientes de inversión de crédito con destino á viveros, propuestos por las jefaturas de los distritos forestales é informados por la Inspección de repoblaciones, se dará cuenta á la sección de Montes del Consejo superior de la Producción y del Comercio nacional, para que pueda proponer á la Dirección general de Agricultura cuanto estime oportuno.

Las subvenciones y premios concedidos para pago de los gastos ocasionados por la Fiesta del Arbol no podrán destinarse á otros fines que á los señalados en la Real orden de concesión, y las autoridades, Corporaciones y particulares deberán remitir á la Dirección general de Agricultura cuenta justificada de la inversión de la misma y una sucinta Memoria acerca de los trabajos realizados.

ESPARCIMIENTO VERANIEGO

Empiezan á menudear en los periódicos las noticias de viajes veraniegos de personas importantes, que buscan, lejos de sus habituales residencias, defensa contra el calor y esparcimiento, en otros sitios para sus pensamientos reconcentrados.

Uno de los grandes placeres de nuestros tiempos es el viajar, cambiar de aires, de costumbres, de alimentación y de ocupaciones. En la variedad está el gusto, dice el refrán, y es una verdad como un templo.

Cada día es más fácil el poder viajar, y cada cual lo hace con arreglo á sus medios: unos en automóvil otros en sleeping cart; otros en tren botijo, y algunos en diligencia. La cuestión es salir del alveolo, como los dientes cariados, pero no con violencia y con gacillo, y por enfermedad, sino suave, grata y delicadamente, como las crías de sus capullos.

Claro es que el placer de viajeros ó veranear, mejor dicho, no está al alcance de todos, pues unos disponen de más medios que otros para lograrlo; pero eso es cuestión de organización; y acaso llegue un día en que se facilite tanto la satisfacción de esa necesidad social como la defensa contra las epidemias.

El descanso dominical ha redimido al obrero de la tiranía del trabajo, otorgándole un día de descanso, ¿quién dice que con el tiempo no se extenderá el beneficio del veraneo á quienes hoy no pueden disfrutarlo por no disponer el tiempo preciso para abandonar eventualmente sus ocupaciones, sin riesgo de perjudicarse en sus intereses?

Así como hay trenes baratos, podrá haber medios económicos de pasar agradablemente una corta temporada lejos del yunque, del diario forjar ó machacar el cotidiano sustento, y lo que es todavía más preciso, el descanso estival, las clásicas vacaciones del estío, por medio de un turno legal y obligatorio que llegará á implantarse algún día, sin menoscabo del garbanzo, y cuya dirección é intensidad se reglamente mediante procedimientos sabiamente estudiados.

Hay que vivir, disfrutar algo de los encantos de la naturaleza, ponerse alguna vez, en contacto la gente campestre con la ciudad, con el campo, y buscando cada quisque aquello que está más en armonía con sus aptitudes, sus necesidades ó sus gustos.

Para algo ha de servir el progreso, la civilización, los inventos, las comodidades de la vida moderna.

Hace algunos siglos el trasladarse de un punto á otro era una empresa inaccesible hasta para los grandes; hoy por muy poco dinero se puede ir al último rincón del mundo.

Armonícense esos progresos, organicense esos adelantos, distribúyase sabiamente el acceso á esos beneficios y ventajas, en forma que el rico como el pobre como pobre puedan todos asomarse á la gran ventana de la civilización; y vayamos realizando paulatinamente el ideal de redimir el hombre, rey de la creación, de las infinitas torturas, molestias y privaciones que una deficiente organización mantienen; ya que el sol sale para todos y todos, según su condición y sus medios debe recibir sus inapreciables beneficios.

Abel Imart.

DECLARACIONES POLITICAS

Canalejas

El insigne ex-presidente del Congreso D. José Canalejas fué ayer interrogado por un redactor del *Diario Universal*.

El Sr. Canalejas manifestó, respecto del problema marroquí, que toda la atención pública está fija en el resultado de la visita á nuestra nación de la Embajada mora, añadiendo que estima que esta cuestión no traerá complicación alguna y que las medidas adoptadas por el Sr. Mañra son un verdadero é inexplicable exceso de previsión.

Anunció que para cuando se abran las Cortes el Sr. Moret planteará sobre ello un empeñado debate, aparte de discutir también sobre procedimiento electoral y política interior.

Acerca de las relaciones entre liberales y demócratas, el Sr. Canalejas dijo:

—Yo, con mis amigos, sé muy bien dónde debo estar. Un día antes de la reunión de los Concejales en el *Círculo Liberal* fui llamado por el Sr. Moret

NOTICIAS

quien me anunció el acto que después realizó, y que le agradecí, por el honor que para mí significaba.

Si después el conde de Romanones, como jefe provincial, quedó encargado de entenderse con los Comités de la provincia, esto no encierra contradicción alguna, como erróneamente se ha pretendido.

Yo puedo decir que hace pocos días conversé con el general López Domínguez sobre distintos asuntos del partido, y estuvimos conformes en reconocer que, por nuestra parte, evitaríamos toda clase de dificultades al Sr. Moret en su gestión de jefe del partido liberal y que le prestaríamos decididamente todo nuestro apoyo, por bien del partido liberal y por bien de su jefe, el Sr. Moret.

Este apoyo es tan de corazón, que nuestra labor será la de afianzar, estrechar más aún todos los elementos que componen el partido liberal, porque entendemos que esta es la única forma de que el partido llegue al poder y porque el Sr. Moret merece el apoyo de todos los elementos liberales, entendiendo también que por nuestra parte no existe la menor impaciencia por llegar al poder, pues el partido liberal debe gobernar, en esas condiciones, no utilizando el poder como fin y en estrecha unión de sus importantes elementos; y si esta unión no llegase a resplandecer y la hora de gobernar para los elementos liberales hubiera llegado, entonces es muy posible que hubiera sorpresas en la política, como de todos modos es muy posible también que las haya cuando se encargue el Sr. Moret de constituir el Gobierno y de constituir nuevas Cortes.

El ilustre orador pasará los meses de Julio y Agosto en su casa de Otero, ocupado en terminar las *Memorias de la condesa de Espoz y Mina* con datos testamentarios y documentos importantes que ha logrado, y en poner prólogo a la recopilación de los artículos que el Sr. Nido ha publicado en el *Diario Universal*.

En ese prólogo el Sr. Canalejas tratará del problema religioso en España.

Romanones

Un redactor de *España Nueva* ha verificado una entrevista con el conde de Romanones sobre los asuntos de Marruecos.

El batallador exministro liberal ratificó impresiones suyas publicadas en *El Imparcial* y *El Telegrama del Riff*.

Estima el conde de Romanones que la descomposición interna que presenta el Imperio es síntoma de que ha llegado para él la hora de una radicalísima transformación, y expresa el temor de que la conquista de Marruecos para la civilización se haga merced a los españoles, sin que éstos toquen el resultado práctico de sus esfuerzos, ocurriendo lo que pasa en Argelia, donde el 70 por 100 de los europeos son españoles.

Al hablar de las minas del Riff, afirmó el conde Romanones que este asunto es de gran importancia para España, pues siendo la riqueza del Riff incalculable, si esas minas no las explotan los españoles las explotarán franceses o alemanes, y con ello los conflictos serían iguales para nuestra nación y los productos nulos.

Juzga el conde de Romanones que la cuestión de las minas enlaza directamente con el problema de la emigración, que podría encauzarse hacia la explotación de esas riquezas mineras del Riff.

Terminó afirmando que el asunto de las minas del Riff no le preocupa particularmente, pues se desinteresa de todo aquello que pudiera parecer interesado a ciertas suspicacias; pero que se preocupa muy seriamente por el giro que toma nuestra política africana, porque piensa que Marruecos es nuestro último baluarte de expansión, que debe obrarse con gran cautela, ya que en esa carta se juega España su resto colonizador.

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Valladolid, fué aprobada una proposición que presentó el

concejil Sr. Aguirre, encaminada a la celebración de una Asamblea de Municipios en el mes de Septiembre inmediato.

La proposición dice lo siguiente:

1.º Que se celebre el próximo mes de Septiembre una asamblea general de Ayuntamientos castellanos para el estudio y discusión de los proyectos económicos presentados por el excelentísimo señor ministro de Hacienda a las Cortes, en la parte que afectan a la hacienda municipal, a fin de que se tomen los acuerdos que se consideren más beneficiosos, y, en forma de bases, se comuniquen sus conclusiones a los diputados a Cortes y senadores castellanos con objeto de que, en la discusión parlamentaria de aquellos proyectos, conozcan las aspiraciones de los Municipios interesados y puedan ser modificados conforme a éstas los repetidos proyectos económicos, y

2.º Que una comisión compuesta de los señores alcalde, Cilluelo, Jalón, Sanz Benito, Llorente y los síndicos señores Gómez Díez y Roldán, redacte con toda urgencia el reglamento de la asamblea y los temas que han de discutirse, enviándose copia de uno y otros a los respectivos Ayuntamientos al invitarles a la celebración de aquélla.

Prudente previsión

La riqueza vitivinícola, cuya importancia en nuestro país no es necesario encarecer, pasa desde hace algunos años por una crisis honda.

Primero la invasión filoxérica que destruyó la planta, vino a sumir en la ruina y la miseria regiones antes prósperas y florecientes. Resuelto el problema en este aspecto por el empleo de vides americanas, cuya inmunidad a la filoxera está demostrada, se repoblaron grandes extensiones de terreno con esta clase de plantas no solo en España, sino en el Mediodía de Francia; llegándose, principalmente en el Rosellou, a dedicar al cultivo de la vid, no solamente los terrenos invadidos por la filoxera, sino otros anteriormente dedicados a otros cultivos.

Esto ha dado como resultado un exceso de producción considerable sobre las necesidades del consumo, produciendo como consecuencia una disminución tal en los precios del vino, que éstos no compensan los gastos de cultivo y fabricación de aquél.

Los perjuicios que semejante estado de cosas ocasiona, agravados por otras causas de diversa índole, tales como la competencia que al alcohol vínico hacen los alcoholes industriales y las dificultades y trabas de la legislación de alcoholes, amenazan con producir la ruina de importantes regiones como Aragón, Cataluña, La Mancha, etc.

Este problema no se ha presentado todavía en nuestra provincia, pues sin repoblar aun todo el terreno filoxerado, la reducida producción de nuestros vinos tiene asegurado su consumo.

No deben, sin embargo, confiar mucho en ella nuestros productores, sino que por el contrario deben temer la competencia de los vinos de La Mancha; los cuales pudieran, por la baratura de los precios, introducirse en dichos mercados, como se han introducido en nuestra región montañesa, sustituyendo al vino de Toro, a los de las provincias de Valladolid y Zamora.

No se descuiden nuestros productores, preocupense del asunto y dedíquense con tiempo la atención que merece, no sea que en ésta como en muchas cosas en nuestra provincia no nos acordemos de ella hasta que ya no tenga remedio.

Cataluña, dando pruebas como siempre de sus iniciativas, se apresta a estudiar dicho problema, y para ello, en los últimos días de este mes se celebrará una imponente manifestación en Barcelona con dicho objeto.

Seamos previsores y ocupémosnos con tiempo del asunto.

Los certificados de las Cubas

Dice «El Economista» que con motivo de la reclamación del Gobierno español al de Cuba para que reconoc-

ca una parte prudencial de la antigua deuda de la isla, varios suscriptores le preguntan qué derechos tienen los certificados que nuestro Gobierno dió al hacer la conversión de las Cubas en Interior.

En primer lugar, diremos que las negociaciones diplomáticas están entabladas y que ninguna impresión concreta y oficial existe sobre ellas. La falta del reconocimiento del derecho español en el Tratado de París llena de dudas en general respecto del éxito en la gestión iniciada; pero como es de justicia la petición de España, pues es corriente que las deudas de territorio sigan la suerte del propio territorio, puede esperarse que el Gobierno cubano atenderá en mayor ó menor proporción la cortés invitación del español.

Si esto sucede, como el Estado reconoció a los tenedores las deudas de Cuba, para él ha de ser, en primer término, el reembolso, si se hace, ó por la parte que hiciera Cuba; pero no podría negar en justicia una parte proporcional a tales certificados, que representan un derecho indudable de la diferencia entre lo que el Gobierno reconoció a los tenedores y lo que representaban las deudas que fueron convertidas.

A juicio de *El Economista*, tales certificados representan un derecho más ó menos hipotético; pero que, de todos modos, merece la pena de que se conserven por sus poseedores; y ese derecho habría de ejercitarse ante el Gobierno español si el de Cuba reconoce una parte de la deuda de nuestra antigua colonia.

Maura en Santander

Trabajando.—Rovira a Madrid.—Visita al Dueso.—La hija de Maura.

El señor Presidente del Consejo de ministros permaneció ayer también toda la mañana en su hotel, continuando el trabajo en que estuvo ocupado en estos pasados días, para enviarlo a Madrid.

Con estos pliegos salió ayer tarde en el tren correo de Madrid el secretario particular del Sr. Presidente.

El Sr. Maura salió de su hotel en automóvil a las tres de la tarde y fué al Gobierno civil a buscar al gobernador, Sr. Elósegui, para ir a visitar la penitenciaría del Dueso.

Al pasar por Solares se detuvieron a recoger al hijo político del Sr. Maura, D. Luis Redonet, continuando la excursión a Santoña.

Al llegar al Dueso, un centinela les impidió el paso y el Sr. Elósegui le dijo que anunciara al director la llegada del Presidente del Consejo de ministros.

Como no se había avisado la visita, la sorpresa en el penal fué grande. En seguida acudieron a saludar y ponerse a las órdenes del Sr. Maura el director y empleados de la penitenciaría y los jefes de las fuerzas allí destinadas para el servicio de vigilancia.

El señor Maura, con un plano de la nueva penitenciaría a la vista, y seguido de sus acompañantes, visitó los talleres y recorrió todas las obras, examinándolo todo detenidamente.

Luego pasó a visitar los locales en que se alojan las faerzas, y recorrió más tarde la enfermería del penal visitando a los reclusos enfermos, y entró en las cocinas a ver el rancho que se daba a los penados.

Se enteró de las deficiencias que el nuevo penal tiene y que se espera sean corregidas en breve, especialmente en lo que se refiere a dotar a la enfermería del material quirúrgico necesario para las operaciones y de los medicamentos que en el botiquín faltan.

De los trabajos en general sacó el señor Maura una buena impresión.

En el despacho del director del penal descansó unos momentos el señor Maura, recibiendo allí a una comisión de penados, que pidió autorización para saludarle.

Algunos de los reclusos pidieron que sus expedientes fueran revisados, por considerarse inocentes del delito porque habían sido condenados, y otros suplicaron un indulto general.

El señor Maura les dijo que le enviarían una nota para enterarse más detenidamente de sus deseos.

Abandonó después el Dueso, volviendo a tomar el automóvil en la carretera con los Sres. Elósegui y Redonet, para regresar a Santander, siendo despedido por todas las personas que le habían acompañado en su visita al penal.

En Santoña no se enteró nadie de la visita que hizo al Dueso el señor Presidente del Consejo de ministros.

Al llegar a Solares se detuvo un momento el Sr. Maura, para dejar al señor Redonet, llegando a Gobierno civil con el Sr. Elósegui a las siete y media de la tarde.

A la puerta del Gobierno saludaron al Presidente del Consejo el general Gobernador militar, el Alcalde y algunas otras personas que acudían en aquel momento a una junta que se celebraba en el despacho del Sr. Gobernador.

El Sr. Elósegui se quedó en el Gobierno, continuando sólo hasta su hotel el Sr. Maura.

La hija del Presidente del Consejo señorita Susana Maura, se levantó ayer unas horas, después de visitar a el señor Saráchaga.

Comunicado

Ahora si que queda definitivamente terminada por mi parte la polémica suscitada por el autor ó los autores del suelto consabido, pues las preguntas que el Sr. Pérez de Santiago dirige en su comunicado de ayer al Sr. Simón, son la confesión más palmaria de la verdad de mis afirmaciones, sin que haya por medio en estas, errores de ninguna clase como se ve por lo que sigue:

1.º Reconoce el Sr. Pérez de Santiago en su comunicado de ayer, que D. Francisco Simón Nieto propuso en 1904 a sus compañeros de Sociedad, como necesidad urgente, la de pagar al Banco.

2.º Reconoce igualmente aquel señor que las preguntas que dirige al señor Simón, como medio verdaderamente conveniente, útil y necesario, el de que se liquidase la Sociedad, pues esto es lo que viene a buscar con las preguntas aludidas; y como esa misma necesidad, ha sido implicada por mí con verdadera insistencia, en el pleito, fuera del pleito y en mis anteriores comunicados, excusado es decir que D. César Pérez de Santiago ha venido a darme la razón en este particular importante.

3.º De la necesidad de liquidar cuanto antes la Sociedad de referencia como único medio práctico de que se realicen los derechos y se cumplan las obligaciones de las personas interesadas en esa liquidación, surge el hecho indiscutible de que el pleito promovido por los demandantes Sres. Germán y demás y sostenido por el Sr. Pérez de Santiago sobre fianzamiento del crédito del Banco, ha sido y es inútil y sin finalidad alguna como yo he venido sosteniendo, y solamente ha podido tener ese pleito origen en una tremenda ofuscación de aquellos señores, causando gastos innecesarios y pérdida de tiempo, que ha podido aprovecharse en liquidar la Sociedad que nada ha hecho provechoso en cinco años y sí ha acarreado muchísimos perjuicios con pago de intereses y con los gastos consiguientes a la conservación del edificio.

4.º y último. Dedúcese de lo hasta aquí expuesto como conclusión evidente, que en el pleito, fuera del pleito y en nuestros comunicados, hemos sostenido nosotros, lo moral, lo racional y lo práctico y no decimos lo legal por que no hay por medio todavía sentencia definitiva, y que los contrarios han sostenido, lo nada conforme a razón y lo nada práctico para venir a parar a lo indicado por nosotros, a la liquidación definitiva que lo resuelva todo, tal vez sin gastos de ninguna clase.

Por mi parte entiendo que no cabe en el estado actual del asunto contestación alguna a las preguntas que el Sr. Pérez de Santiago dirige al señor Simón, interin no se resuelva definitivamente la sentencia apelada.

Palencia 8 Julio 1909.

Luis Martínez Vázquez

La agrupación socialista de esta capital celebrará hoy junta general a las ocho de la noche en su domicilio social de la calle de las Monjas, núm. 6.

En Cervera de Pisnerga han quedado constituidos los tribunales industriales de patronos y obreros con arreglo a lo que determina el art. 7.º de la ley de 19 de Mayo de 1908.

Un parto triple

En el piso bajo de la casa número 9 de la calle de la Sinagoga, de Valladolid, ha dado a luz María Halconero, esposa del carpintero Vicente Arribas, dos niños y una niña.

Uno de aquéllos murió a los pocos momentos de haber nacido.

El parto ha sido bastante laborioso, pues uno de los niños nació a las once de la mañana, la niña a las once de la noche y el otro niño a la una y media de la madrugada siguiente.

La parturienta tenía ya seis hijos.

Ha sido denunciado al juzgado municipal de Palenzuela el pastor Lucas Becerril Tejero, a quien la Guardia civil sorprendió apacentando 170 cabezas de ganado lanar y cabrío, en terrenos de propiedad particular.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Victor González Pintos, excedente de igual clase.

Ha puesto fin a su vida en el pueblo de Villovieco el vecino de aquél Matías Burón Antolín, de 30 años de edad y estado casado.

Para llevar a cabo su fatal resolución colocó una soga de una viga del portal con dos nudos corredizos, quedando colgado.

Cuando su mujer quiso enterarse, el Matías había fallecido.

Avisado el Sr. Juez de instrucción de Carrión se personó en el pueblo, procediendo a instruir el correspondiente sumario en averiguación de las causas que hubieran podido obligarle a tomar aquella resolución, habiendo únicamente logrado saber por manifestaciones de su esposa, que días antes se encontraba triste y sin querer comer.

Desconócense los móviles que hayan podido obligarle a tomar aquella resolución.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

D. Ildefonso Alvarez, 2.420'50 pesetas; D. Avelino Villanoya, 17.447'87; D. Cleto Serrano, 2.478'97; D. Propiano González, 1.152'64; D. Félix Serrano, 964'82; don José Fernández, 2.946'69; D. Eugenio Nogales, 28.782'88; D. José Gómez, 4.359'10; D. Lucas Sagasta, 5.691'49; D. Filemón Valle, 2.777; D. Rafael Ruiz, 936'73; D. Inocencio Chico, 2.753'09; D. Mariano Ruiz, 2.668'50; D. Constantino Ortege, 3.038'80; D. Tomás Casado, 100'27.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—María Melero Solache, viuda, de 67 años, Huelva.

Nacimiento.—Fermín Saiz Castaño, hijo de Angel y Agustina, Estrada, 2.

Artritis y sus distintas manifestaciones, **GOTA**, **DIABETES**, **MAL DE PIEDRA**, enfermedades del **HÍGADO** y del **ESTÓMAGO**, **REUMATISMO**, **DEBILIDAD** y **AGOTAMIENTO**, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjerías de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

Centro Jurídico-Administrativo
Carnicerías, 15, entresuelo
PALENCIA

Representaciones.—Estudio y tramitación de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

RESTAURANT "EL NUEVO ALTILLO,"
— DE —

ANUEL GUTIÉRREZ REVUELTA
Puente, 18.—SANTANDER

Servicio á la carta y por cubiertos. Mozo á la llegada de los trenes y pores. Habitaciones en la misma casa.

INTERESANTE
Ortopédico herniólogo
en Palencia

El reputado ortopédico de Madrid Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en PALENCIA, el día del actual mes de Julio de 11 á 1 y 3 á 6 en el HOTEL CONTINENTAL, para los que padezcan de HERIDAS (quebraduras, ó desviaciones del piezo, ó torceduras de piernas, etc.) que deseen someterse al método especial infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, hotel, á donde se ha trasladado por mejora de local.

AGUAS DE BORINES
(Asturias)

Sin rival para el estómago, hígado, diabetes, vías urinarias y respiratorias, nemia y enfermedades del artritisismo. Como agua de mesa resultan superiores á cuantas se conocen.

Gran establecimiento con todas las mejoras y adelantos modernos incluso estación telegráfica. Deliciosa estación veniega de 15 de Junio á fin de Septiembre, en la parte más hermosa de Asturias, cerca de Covadonga y los Píneos.

Itinerario: desde Madrid, por Oviedo y Santander, ferrocarril hasta Villamayor, distante del Baleario Borines 25 minutos, que constituyen hermosísimo paseo.

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa
Mayor, ptal. 62, 1.º

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 17

EL BECERRO DE ORO

POR

MICAELA PEÑARANDA Y LIMA

DE LA BIBLIOTECA "PATRIA"

su padre, en la que él se contaba ya como socio activo.

—Porque el papá, quiere que me imponga en todo y que ya tenga mi interés particular en las ganancias y adelantos, y yo, á mi vez puedo dar participación á quien me merezca entera confianza y crédito.

El estato viejo lo miraba con aquella ladina desconfianza que le era tan habitual, como diciéndose: «¿i tratará éste de engañarme?», al mismo tiempo que hacía el firme propósito de no desperdiciar la coyuntura, si se le ofrecía una buena ocasión de hacer negocio.

Sentáronse á la mesa. A cada nuevo

Dres. Alvarado y Alvarez
O O C U L I S T A S

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERÍA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

Vacunación

Todos los días con ninfa fresca, en casa del practicante Mannel Santa Cruz, Cestille, 15, y á domicilio. Venta de tatos de vacuna suiza.

Remitido

San Llorente de la Vega 8 de Julio de 1909.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO Palencia.

Muy respetable señor mío: Mucho le agradeceré que para satisfacción del incalculable número de asegurados en la poderosísima Compañía Nacional de Seguros contra incendios «La Catalana» y todos en general, publique usted en el periódico de su digna dirección la presente carta por la que espontáneamente manifiesto que la citada Compañía con la actividad y seriedad sin límite que la distingue y obra en todos sus actos, me ha satisfecho por mediación de su digno Representante D. Lucio González E. de Medina, sin el menor disgusto é inconveniente, el total importe de los daños que sufrí con motivo del horroroso incendio ocurrido en la noche del día once de Junio último en mi Fabrica de Harinas titulada «La Catorce».

Con grandísima pena me quedo al no poder ser más extenso en la demostración de mi reconocido agradecimiento sobre la conducta intachable de tan importantísima Sociedad, pero la seriedad de su muy digno Representante señor Medina me lo impide, puesto que me dice y con justa razón que tanto la referida Compañía que representa como él, no han hecho otra cosa que cumplir con un deber sagrado nacido de un contrato legal que en todo caso análogo procede respetar.

El pago se me hizo urgentemente y antes no he podido hacer la presente declaración por haber estado en cama enfermo por causa del siniestro.

Dando á usted las más expresivas gracias por la molestia que le originó, quedo á sus órdenes suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., Teógenes Manuel.

MERCADOS

Palencia, 8.—Ayer tarde se revolvió un poco el temporal, soplando fuerte viento que levantaba nubes de polvo. Al amanecer de hoy sigue el viento, aunque más atenuado y el sol brilla en medio de un cielo purísimo.

En todos los pueblos agrícolas se verifica ya la recolección.

De precios pagándose á 53'50 y 54 reales la fanega de trigo y á 24 la de cebada.

Valladolid, 7.—Aquí ofrece el negocio de trigos el mismo aspecto, ofreciendo la plaza á 56'25, Medina á 56 y Rioseco á 55'25. De esta última procedencia se han operado 4 vagones á precio reservado.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas á 55 y por el Arco 50 fanegas de cebada nueva á 22 rs. 70 libras.

Pide la plaza por el centeno á 37 y de otras partes sin ofertas.

Se comprade aquí por la cebada á 26 y los compradores pagan á 25.

Las ofertas de avena son á 18'50 rs. los 25 kilos.

Rioseco, 7.—Tampoco hay entradas hoy y el precio nominal es 53 rs. fanega. Las ofertas que hay son á 55'25, y la tendencia es firme. Temporal bueno.

Arévalo, 7.—Entraron 100 fanegas de trigo, 140 de cebada nueva y 60 de algarrobas idem. Poca concurrencia en mercado. De lana negra entraron 600 arrobas. Se cotiza: trigo á 53'50 rs. centeno á 34; cebá á 23, algarrobas á 26. Tendencia firme; temporal fresco.

Barcelona, 7.—Vendido trigo de Tarancón, Yanguas y Langá á 54 rs. Salamanca á 53'50, Chillarón blanco á 53'50. Llegaron 25 vagones trigo, 2 harina, y 1 avena.

Boletín Religioso

Viernes.—San Cirilo y San Metodio obispos, San Alejandro y Santa Anatolia.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los cocheros
y la doble vía

MADRID 8 (11'30)

La reunión que celebraron anoche los cocheros de lujo terminó en la madrugada, habiéndose acordado pedir al Ayuntamiento que no consienta la doble vía en las calles no autorizadas expresamente para ello.

La embajada mora

De Tánger anuncian que ha salido con rumbo á España la embajada marroquí, á la que acompaña como intérprete el señor Rutz.

La filoxera

MADRID 8 (12)

Comunican de Valencia que el

ingeniero agrónomo de la Diputación ha confirmado la aparición de la filoxera en Requena con caracteres graves.

Huelga solucionada

En virtud de haber llegado á un acuerdo entre patronos y obreros ha quedado solucionada la huelga de los ebanistas.

Proyecto rechazado

Dicen de Berlín que el Reichstag ha rechazado el proyecto del Gobierno creando un impuesto sobre las harinas, los tejidos y las sedas.

En la Cámara italiana

MADRID 8 (12'45)

En la sesión celebrada ayer en la Cámara de diputados ocurrió un fuerte escándalo, según dicen los telegramas de Roma, con motivo del proyecto en que se proponía la adjudicación por 25 años de los servicios de varias líneas mensajeras y marítimas con una crecida subvención del Estado.

Combatieron el proyecto el socialista Feni y el republicano Colajanni, quien acusó de haber cometido irregularidades á algunos ministros, senadores y diputados ministeriales.

El tumulto fué como nunca se conoció y el ministro de Correos signore Schaner se abalanzó á Colajanni tratando de agredirle, lo que impidieron varios diputados.

Al salir de la Cámara, Colajanni fué acogido con vivas á la República.

España y Cuba

MADRID 8 (13'25)

El ministro de Hacienda señor Besada me ha dicho que á pesar de las manifestaciones hechas en la prensa acerca de la nota oficiosa publicada por los periódicos cubanos sobre el arreglo de la deuda colonial entre España y Cuba, siguen las negociaciones y que ni él ni Allende Salazar dijeron nunca que Cuba había aceptado la reclamación, pues lo único cierto de este asunto es que el Gobierno cubano aceptó la propuesta del de España para negociar sobre la cuestión.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pide

Fotografía Artística

Mención Honorífica, Palencia, 1902

Primer Premio, Medalla de Oro, Burgos, 1905.

Luis R. Alonso.

Avenida del General Amor, 3.

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendiéndose con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina
Carnicerías, 14, principal
Palencia

La Meda Elegante.

La Última Moda.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

A PAGAR A PLAZOS

Precios económicos

Pidanse condiciones

Fernando Gaiando

Mayor principal, 53

PALENCIA

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.— Mayor principal, 71

plato, don Rufino, interiormente escandalizado, no podía menos de gruñir para sí propio: «¿qué despilfarro!... ¿Qué gentes!... ¡Vaya una locura!...» Lo que no impedía que de cada uno se sirviera enormes porciones, al presentárselos la doméstica encargada de servir la mesa. ¿Cómo el estómago de don Rufino, acostumbrado á tan rigurosa dieta, podía ahora admitir tanto? Eso es lo que se preguntaba á sí misma doña Marciana, viéndolo engullir, sin hablar palabra, y beber, vaso tras vaso, del añejo vino que (estaba de ello segura) no probaría jamás en su casa. ¡Milagro sería que no diera un estallido! Pero don Rufino tenía, indudablemente, estómago de esquimal y una cabeza muy resistente, pues no pareció resentirse en lo más mínimo por tan grande alteración en sus costumbres. Ni siquiera llegó á alegrarse con el generoso licor; así es que cuando, á los postres, su sobrino Marianito le preguntó, con bastante insolencia, que cuándo pensaba en regalarte un borrico bueno, para salir montado en él por aquellos alrededores, le contestó con su aspereza habitual, en nada disminuida:

—¿Yo, regalarte?... ¡No tengo otra cosa que hacer!... No te hace falta tener borrico para serlo.

—¡Hombre, Rufino!—dijo muy sentida doña Marciana—; para decir que no, no hacía falta insultar al muchacho.

—El muchacho se merece mucho más—contestó agriamente el viejo.

—Bueno, dejemos eso—apuntó don Mariano con tono conciliador—. Niñas, traed el café.

Y con el café y un buen habano que le ofreció Vicente y que él guardó «para luego», según dijo, calmóse la excitación que en la bilis de don Rufino había producido la petición de su mal educado sobrino, al que su madre no se había determinado á poner en ningún colegio, por lo que estudiaba (ó tal decían) en su casa, examinándose luego en el Instituto de la provincia.

—¿Qué vais á hacer esta tarde?—preguntó Julio á sus hermanas, estando aún de sobremesa—. La tarde no está para paseo.

—Es verdad; podíamos ir á casa de don Buenaventura—opinó Evelina.

—Sí—se apresuró á decir Adela—; allí se pasa bien el rato.

Bueno iremos. ¿Vendrás tú, mamá?

—No; tu padre y yo nos quedamos con el tío. Tenemos que hablar los tres.

—¡Hum!...—gruñó el insociable viejo—; algo me querrán pedir... Ya decía yo, que tantos obsequios.

El elemento joven, en el que se contó aquel día hasta el inoportuno Marianito, fué á dar una mano á su tocado para marchar después á la citada reunión. Esta, ya trasladada á la espaciosa sala, no carecía de animación, y varios de los muchachos, de uno y otro sexo, estaban representando una charada, cuando hizo su aparición la familia de don Mariano. La presencia de Gomis y la de Ramón, vestido de uniforme, causó no poca novedad y comentarios entre los allí reunidos y, una vez hechas las presentaciones y saludos de rigor, sentáronse todos para presenciar el resto de la representación.

Grandes aplausos resonaron al terminar ésta; pero, ya calmada tan ruidosa manifestación, pensóse en los, por todos, anhelados rigodones.

—No han venido las de Lizana—observó Luis Salcedo.

—No; y por lo mismo tendrás que sentarte tú al piano—dijo riendo Juanito López.

—Bueno; después de todo, no me importa.

—¿Si? Pues andando; á ver como lo haces.

Y el joven fué apresuradamente á buscar pareja, mientras el Administrador de Correos se sentaba ante el instru-

mento que había de acompañar con sus sonos la diversión de sus amigos. No bien terminó la última figura, hicieron su entrada en la sala las tres hermanas.

El pianista corrió á su encuentro.

—¡Gracias á Dios que han llegado ustedes! Me tami que no vieran.

—¿Qué pena le daría á usted!—dijo riendo María.

—Sí me daba, y mucha. Demasiado lo sabe usted, aunque afecta no comprenderlo.

—¡No; si no lo dudo un momento! Ahora tocará Piedad.

—No lo decía yo por eso. Hágame usted el favor de no ser maliciosa.

—El conocer no es delito.

—No estando usted aquí, nada me importaba estar tocando.

—¡Jesús!... ¡E-o hay que ponerlo en cuarentena!... Buenas tardes, Isidro.

¡Adiós, Sofia!

—No comprometa usted con nadie lo primero que se baile, María.

—¿Cuenta usted con la generosidad de mi hermana?

—Desde luego; es más bondadosa que usted.

María se echó á reír; de pronto, se estrechó de pies á cabeza.

—¿Qué le pasa á usted?—preguntó su interlocutor, algo alarmado al ver que se le demudaba el rostro.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0:12	0:21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	1:07	1:16	Hasta 15 Octubre
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1:55	2:00	id. id.
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2:20	2:31	
68	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2:20	2:41	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3:02	3:05	Miérc. viernes, domingos
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7:01	
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8:18	8:32	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8:48	9:04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9:53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10:10		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11:47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15:20	
51	Rápido	1.º y 2.º	Madrid	Santander	15:39	15:41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16:03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16:06	
50	Rápido	1.º y 2.º	Santander	Madrid	16:27	16:35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17:01	17:08	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17:12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:59	18:14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20:05	20:20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21:15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23:10	23:16	Martes, jueves y domingos
60	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	24:00	0:21	

VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS para todos los puertos del mundo

INFORMES, MARIANO ARROYO, EN PALENCIA
Extramuros de Mercado, núm. 2.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto
Unica casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO** Madrid
Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente a la construcción de motores y aparatos de gas.
GAS POBRE Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO 1 a 3 céntimos por caballo hora. la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

Balneario de Lierganes

(SANTANDER) Para curar los catarros crónicos y propensión a contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirectores en Palencia:
Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Cafés del Siglo y Suizo

Los dueños de estos establecimientos en esta capital, deseosos de que los concurrentes a los mismo, disfruten las ventajas consiguientes, vienen sirviendo desde el día 1.º del actual á los precios que á continuación se detallan, las bebidas y líquidos que mayor consumo tienen en la temporada de verano; sin que la rebaja de los precios implique adulteración en la calidad de los líquidos.

APERITIVOS.—Medio vermouh con Bitter y sifón.	25 céntimos.
REFRESCOS.—Zarzaparrilla y demás con sifón.	30 »
CERVEZAS.—Botella grande, doble bok (Santander).	90 »
Idem pequeña, id. id.	50 »
Aguila de Madrid, botella grande.	80 »
Idem pequeña.	45 »
Mahou, botella grande.	75 »
Idem pequeña.	40 »
Jarra grande con limón y sola.	75 »
Idem pequeña id. id.	40 »
De mesa, botella grande.	50 »
Idem id. pequeña.	25 »
Especialidad del Café del Siglo	
Koki.	25 »
Grok inglés espumoso.	25 »
Vermouh á la Soda Water.	25 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

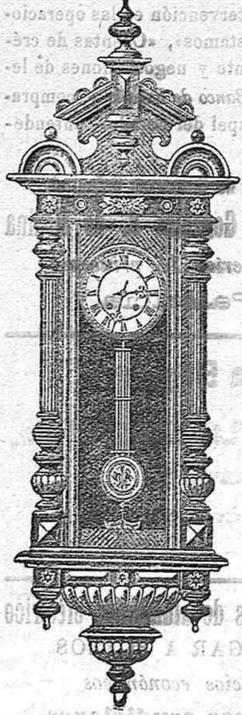
Administración: MAYOR PRAL. 51

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.
IMPRESA Y LITOGRAFÍA
ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Gran Relojería de Diez

Mayor pral, 70.—Palencia.—Esquina al Patio Castaño



Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Últimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

Gran fonda y café Villafraanca ALCEDA Y ONTANEDA (Provincia de Santander)
Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Baños, á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.
Para pedido de habitaciones pueden dirigirse á su dueño
RAFAEL ALONSO
(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar unas 1.400 hectáreas mitad de espigadas y mitad barbecho en el campo de Villada; para precio y condiciones dirigirse al presidente del Sindicato Agrícola en la misma Villa.

PASTOS

Se arriendan para ganado mayor dos extensos prados en la finca de «Las Charcas» propiedad de D. Ambrosio Donis á quien pueden dirigirse, calle de Gil de Fuentes, núm. 1.

ARMERIA

DE **ANTONINO GONZALEZ**
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ
Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.
Cantilla, núm. 15.—PALENCIA

RECIBOS DE INQUILINATO

Comentarios de 60 hojas, 30 céntimos.
ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² **60 obreros**
SE COMPRAN METALES VIEJOS

RECORDATORIOS

Esqueles de defunción.

Se sirven por correo é ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.
Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA